

# BASES Y CONDICIONES SORTEO 2026

## ¡EL VIAJE DE TUS VACACIONES!

1.- Este sorteo es organizado y ejecutado exclusivamente por nuestra agencia oficial nº146 PLUSMAR y CONDOR ESTRELLA. Mas sobre nosotros en [www.pasajeslas24.com.ar](http://www.pasajeslas24.com.ar)

1.a- Se promociona el mismo en redes tales como: Facebook, Instagram y WhatsApp. Estas no están asociadas, patrocinan ni administran esta promoción.

2.- Premio ganador del sorteo: un viaje para dos personas de ida y vuelta (cuatro pasajes) en cualquiera de las empresas que tenemos disponibles para ofrecer (variando éstas según tramo elegido).

3.- El ganador tendrá la posibilidad de elegir: titularidad, fecha, hora, origen y destino (detallado en el siguiente ítem).

3.a- Los orígenes y destinos del premio podrán ser: Retiro, Liniers, Dellepiane, zona sur, zona norte, zona oeste, Dolores, Castelli, Chascomús, Lavalle, Partido de la Costa, Pinamar, Villa Gesell, Mar del Plata, Tandil, todos los intermedios y próximos cercanos a estos (a acordar al momento de la entrega del premio).

3.b- Quedan excluidos de elegir como premio servicios de muy larga distancia tales como: Bahía Blanca, Viedma, Comodoro Rivadavia, Etc.

4.- Se dará inicio al sorteo listo a entregar el primer número concursante a partir de las 08.00hs del día lunes 25 de mayo de 2026.

4.a- Se llevará a cabo el sorteo por QUINIELA NACIONAL matutina del día viernes 2 de octubre de 2026.4.b- Se entregarán 1.000 números concursantes.

4.c- Concluye al momento de entregarse el último de estos números o bien dos horas previas al día y hora del sorteo.

4.d- Se anunciará su finalización y último número entregado mediante redes sociales.

5.- Participan de este sorteo utilizando los últimos tres números de cada pasaje adquirido como numero concursante.

5.a- Quedan excluidos del concurso pasajes cambiados o canjeados, pasando a participar con su nuevo número de boleto concursante.

6.- El primer número (a la cabeza) de la matutina mencionada en ítem 4 coincidirá con los últimos tres números de pasaje del ganador del sorteo.

6.a- Llegado el caso que "a la cabeza" no haya un número ganador debido a alguna de las mencionadas en el ítem 5.a- pasará a ser el ganador del sorteo el concursante que tenga el coincidente con el

segundo numero de la lista de la matutina. Si el segundo no presenta ganador se pasará al tercer numero de la misma lista y sucesivamente hasta encontrar el auténtico ganador.

7.- El ganador se pondrá en contacto con nosotros vía WhatsApp o llamada telefónica sin excepciones al número de nuestra agencia 2257-634324, o bien aguardará nuestro contacto durante las 24hs próximas a la hora de realizado el sorteo.

7.a- Se dará un plazo de 72hs desde la fecha y hora en que se realiza el sorteo para que el ganador reclame y acepte su premio.

8.- Se dará un plazo de 60 días desde la realización del sorteo para concretar los pasajes del premio.

9.- El autentico ganador del sorteo deberá acreditar identidad presentando DNI y pasaje ganador (PDF o imagen), o bien número de boleto completo.

9.a- El ganador se dará a conocer en nuestras redes, siempre respetando normativas de privacidad, a fines de dar a conocer autenticidad de los hechos.

10.- La participación en este sorteo implica la aceptación de las bases y condiciones.